

Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ ROLANDO, BLANCO ALVAREZ
Nit Emisor: 16560345
JOSÉ ROLANDO BLANCO ALVAREZ
25 CALLE 10 04 COLONIA BELLA VISTA LA COMUNIDAD, zona 10,
Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
7F30100D-D76E-4A5E-A111-8D4898AD4276
Serie: 7F30100D Número de DTE: 3614329438
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-mar-2023 15:59:57
Fecha y hora de certificación: 15-mar-2023 15:59:57
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/03/2023) al (31/03/2023), según contrato número MEM-67-2023.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	9,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lc. Néctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-67-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 1, 3, 14 y 99

- Revisión de redacción que sea congruente con lo que se esta solicitando en los pedidos.
- Revisar que el Código de Insumo sea el correcto.
- Consulta en el portal de Guatecompras para verificar el NOG de la compra y/o servicio a solicitar.

c) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 1, 3, 14 y 99

- Consulta en los auxiliares de presupuesto si existe la disponibilidad presupuestaria suficiente para el gasto y/o servicio.

d) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 1, 3, 14 y 99

- Apoyo al Programa 3 del Vice Despacho de Desarrollo Sostenible, en la elaboración de su transferencia

e) Apoyo técnico en la gestión de solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 1, 3, 14 y 99 del Ministerio de Energía y Minas

- Ingreso de calculo de cuotas según gasto y/o servicio.

f) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos

- Apoyo las Direcciones que solicitan creación de los insumos necesarios para los gastos que requieran.

g) Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, Jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de éste Ministerio

- Control de Constancias de Disponibilidad Presupuestaria de los 4 programas a cargo.

Atentamente,



José Rolando Blanco Álvarez
DPI No. (2416662950101)

Aprobado

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

